

Expte. 64859 y agregados

LA PLATA, 13 de junio de 2018

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°10, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

### **RESOLUCION N° 21**

**ARTICULO 1º:** Solicitar al Departamento Ejecutivo que a través de la Secretaría de Seguridad y Justicia de la Municipalidad de La Plata, estudie la factibilidad de colocar cámaras de seguridad en las inmediaciones del Complejo Habitacional ubicado en calles 523 y 30.

**ARTICULO 2º:** De forma.